EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sabado 27 de Agosto de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.717

Ecos de Madrid.

25 de Agosto de 1892.
Sr. Director

Verano más variado que el que estamos disfrutando, no es posible hallarlo ni con candil, porque ya no se usa en la Corte este antiguo artefacto. Pasamos con rapidez vertiginosa del desierto de Sahara á la Siberia, nos achicharra un día una temperatura de 40 grados, y el siguiente nos falta poco para estar bajo cero. De todos modos el verano de 1892, figurará entre los mas frescos del repertorio.

Por todas partes se nota la frescura que nos regala el tiempo. Ya han visto los lectores qué agradable temperatura presidió á la designación de los festejos con que se proponía obsequiarnos el Ayuntamiento en Octubre próximo, y sobre todo, al presupuestar las cantidades destinadas á esta solemnidad.

Los contribuyentes se alarmaron. Les pareció que iba á dejarlos á obscuras la luz que tan cara debía costar. El precio de la crónica llamada a perpetuar la frescura municipal, les pareció también exorbitante. Los diarios de gran circulación clamaron, y por esta vez, no en el desierto, el Gobierno se informó del rumbo concejil y por un momento hemos estado á punto de quedarnos sin fiestas.

Pero ya parece que todo está arreglado, habrá festejos modestitos, y se hará algo útil que quede como recuerdo de la solemnidad. El Municipio que disfrutamos es de buen componer. Se equivoca, le señalan el error, lo reconoce, renuncia sus grandezas, se queda tan conforme, hasta otra.

Y esto le pasa en todo lo que demuestra su buena índole. Trató de uniformar los serenos; estos funcionarios nocturnos perdieron la serenidad y protestaron. Pues como si tal cosa. Los serenos siguen usando el traje que más les place, y el Municipio, tan tranquilo y bondadoso.

Ahora ha tocado el turno a los cocheros. La verdad es que no les vendría mal presentarse aseados. No sé quién, supongo que será el edil que tiene á su cargo la inspección de los carruajes de alquiler, ha ideado un lindo figurín para los automedontes: pantalón, chaleco y cazadora de paño azul, con vivos encarnados y botones plateados, y gorra en harmonía con el uniforme.

El Sr. Alcalde ha encontrado muy de su gusto el traje; pero parece que los cocheros se resisten á usarlo, por lo menos piden que no los uniformen hasta el invierno; y ya verán ustedes como se salen con la suya, porque si tienen la libertad de atropellar á la gente, por qué han de carecer la de emperegilarse á su gusto?

Los panaderos han subido el pan. ¿Por qué? vayan ustedes á saber por qué. Por que lo han tenido a bien, esto basta.

El Municipio que vela paternalmente por los madrileños los ha llamado.

—Pero, hombres de Dios, ¿por qué elevan ustedes el precio del pan sin motivo para ello?

—Por que queremos darlo bien pesado.

—De modo que cuando tiene el peso que debe tener...?

—No ganamos lo que debemos ganar.

—Es decir, que es un motivo de honradez el que les mueve á ustedes á elevar el precio?

—Precisamente.

Después de oirlos casi es cosa de darles un abrazo y de admirar la moralidad de esta clase social tan necesaria, puesto que produce un artículo de necesidad.

Es de creer que sea ésta la impresión recibida; porque no consta que hayan variado de opinión los panaderos.

La noticia que han dado los periódicos de una pobre mujer sometida á un verdadero suplicio por la previsión celosa ó la desconfianza inhumana de su amante, ha sido objeto estos días de animados comentarios. Son tantas las personas que creen que esta clase de noticias deberían ser solo conocidas de los tribunales, sino por pudor, al menos por higiene. ¡Es doloroso en efecto que estos sucesos que revelan perversión de costumbres acorten el plazo respetable de la infancia y de lo adolescencia! Pero el público es voraz, necesita saberlo todo, curiosearlo todo; y cuando los periódicos hacen el sacrificio de manchar sus columnas con un poco de miseria humana para satisfacer los apetitos desordenados de sus lectores, estos les echan en cara, su en ocasiones, poco discreta bondad.

No deben ofenderse los aficionados al naturalismo de Zola porque el maestro forme escuela y logre tener aventajados discípulos.

Asuntos para esta novela enfermiza no faltan. Antes de ayer encontraron los noticieros una muy sabrosa en el portal de una casa. Un marido que vive separado de su esposa la seguía sin duda para hacer las paces, unos dicen que al comenzar á subir la escalera su consorte la llamó mostrando una navaja; otros niegan que llevase arma alguna. Pero en lo que todos estan conformes es en que la señora sacó un revolver para defenderse.

Duquesas que se baten à sable en Austria, señoras con revolver en Madrid.

La emancipación de la mujer se abre paso!

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 26 de Agosto de 1892.
Sr. Director

Sobre si Cánovas anticipa ó no su regreso á esta villa del oso, se han hecho hoy calculos y comentarios. He tratado de informarme en los centros oficiales y nada saben, por lo cual, lo probable es que el jefe del Gobierno vaya á San Sebastián a fines de la próxima semana, y allí permanezca unos días para estar de vuelta en Madrid para el ocho ó diez de Septiembre. En el horizonte político no se ve ni descubre suceso que obligue al presidente del Consejo á anticipar el término de su excursión de verano.

Porque la presencia de Cánovas en Madrid no determina la extinción de las querellas que dividen en algunas provincias á los conservadores, y que la lucha electoral evidencia más y más. Los romeristas y los silvelistas se pelean con un empeño cual si se tratara de enemigos encarnizados. En Jaén han llegado las cosas a un extremo que despierta interés, porque el pleito es hondo y de una parte y otra se cruzan influencias, se alegan razones y se ostentan fuerzas.

Parece ser que el gobierno civil favorece á los romeristas. El Alcalde que fue á Santa Agueda à quejarse à Canovas de esta conducta ha regresado á Jaén donde ha obtenido un recibimiento entusiasta.

Por lo que se vé el partido conservador no necesita que las oposiciones le creen dificultades, pues él se basta y se sobra, con lo cual los liberales se frotan las manos de gusto al ver cómo se acerca el día en que han de entrar en posesión de la herencia. «La política económica añaden—que han seguido y siguen—dara con ellos en tierra, completamente desprestigiados. Una nueva complicación es el cierre de las fabricas de tabacos en Cuba, hecho grave que envuelva un verdadero conflicto.»

En efecto, ayer se recibió un telegrama de la Gran Antilla participando el suceso. Los fabricantes, no pudiendo pagar el nuevo impuesto de 2 por 100 y siendo del todo contrarios á la forma de la cobranza, acordaron cerrar sus establecimientos. Se espera que Romero Robledo arregle el conflicto atendiendo las reclamaciones de estos industriales.

Los liberales dicen que se hará ahora lo que se ha hecho por los conservadores ante los innumerables conflictos suscitados, ceder siempre. En Cuba no se habla de otra cosa que de las múltiples reformas de Romero Robledo que provocan encendidas discusiones. Ya debe este ministro de tener terminadas casi todas las reformas que piensa plantear en Filipinas, pero lo probable es que no se publiquen en tanto no se aprueben en Consejo de ministros.

...ideas en un sólo grupo de casas, sus habitantes conservarían durante mucho tiempo sus ideas, sus gustos y sus costumbres de campesinos, aunque la reunión de las localidades constituyera una ciudad grande. Tal es, próximamente, la historia de nuestras ciudades americanas; ninguna tiene el aspecto de una capital, pero la mayor parte de ellas parecerían muy hermosas á los ojos de personas como la Sra. Wetmore y su nieta.

Acompañé á la familia al museo de la calle de Greenwich. Kitty vió el retrato de una monja, y pensó quién podría ser aquella mujer tan singularmente ataviada. En 1803 apenas se conocían monjas en América, pero despuès se han multiplicado los conventos.

—Abuelita, exclamó Kitty ¿quién puede ser esta señora? ¿Es acaso lady Washington?

—Mas bien parece la mujer de un eclesiástico, contesto la Sra. Wetmore no menos confusa que su nieta. Creo que la Sra. Washington tendría un traje más alegre y un semblante más risueño.

Esta mujer, dijo Marbre, es la que en los paises católicos llaman una monja.

tusiasmó á Kitty, quien declaró que iría á él muy gustosa todas las noches, y se preguntaba á sí misma que pensaría Horacio Bright de semejante diversión, y si en el caso de ir á Nueva York se aventuraría á ir sólo á ver una comedia. En 1803 se hallaba la América, todavía. en un estado venturoso de inocencia, apenas se conocían las compañías de cómicos ambulantes, y sólo los habitantes de las ciudades disfrutaban los placeres del teatro.

Había en aquella época en la calle de Greenwich una colección insignificante de curiosidades, los habitantes de Nueva York la consideraban como una maravilla, aunque era muy inferior al museo de Filadelfia. Con frecuencia he tenido ocasión de observar que en los Estados Unidos los habitantes del campo son menos campesinos, y los de las ciudades menos ciudadanos que en otras partes.

Este hecho es bastante fácil de explicar; las ciudades se formaron rápidamente, y se aumentó su población con hombres que no se habían acostumbrado desde la infancia á la vida de las ciudades. Si se estrecharan mil

rineros: hágase la voluntad de Dios! Con vivo dolor leí en los periódicos el anuncio de la muerte de vuestra hermana. No obstante; os será grato saber que la alquería de los Sauces radica todavía en mi familia, y que ha dejado de existir la hipoteca.

—Tengo mucho placer en saberlo, Marbre, respondí, lastimándome la triste idea de que acababa de gravar mis haciendas. ¿Cómo habéis dejado á vuestra madre y vuestra sobrina.

—No las he dejado, sino que las he traído conmigo. Tenemos muchas cosas que enseñaros recíprocamente.

—Confieso que no os entiendo, Moisés.

Nos habían dirigido hacia la popa del buque, y nuestro aislamiento permitía á mi segundo que me tratara con su antigua familiaridad.

—Gracias, Miles, me dijo; llamadme Moisés lo más frecuentemente posible. porque es un nombre que al presente no oigo ya pronunciar; mi madre me da el de Olofí, y Kitty siempre me llama tío. Ahora, para explicaros el pensamiento que os manifesté antes, os diré que voy enseñar á mi madre

M.C.D.2022

Las noticias de cólera son cada dia peores. En Alemania crece el pánico y con fundamento porque la epidemia hace extragos en Hamburgo donde se ven las escenas propias de la desbandada del terror, cadáveres insepultos, enfermos descuidados, general huída, etc., etc.—En Altona también ha crecido grandemente la enfermedad. Las autoridades de Berlin sostienen que todavía no ha h bido ni un solo caso en esta capital. De Francia diré que arrecia la enfermedad en el Havre: en lo que va de mes ha habido mas de cien defunciones; pero los médicos siguen empeñados en que no se trata de cólera morbo. No hay ejemplo de perseverancia igual. Las noticias de Bélgica son peores hoy que ayer. De Rusia y Asia, lo mismo.

En un telegrama de San Sebastián ha visto que la Reina hace este año vida todavía mas retraída que en años anteriores. En toda la provincia de Guipúzcoa la lucha electoral es muy reñida. Como ya estamos dentro del periodo electoral, se ha dado carpetazo á todos los asuntos de personal, con gran contentamiento de los empleados amenazados que descansan estos días —Los telegramas de Asturias vienen siempre llenos de detalles de agasajos á Sagasta. Las fiestas de ayer en la Granja estuvieron muy bien, de igual modo que las de Bilbao. En Cádiz continúan observándose los incendios en los campos.

En todas las provincias se disfruta de excelente salud: en muchas se preparan fiestas locales para celebrar el Centenario, siendo en varias pié forzado las corridas de toros. Parece confirmarse que Lagartijo se retira este año del toreo. Se cortará la coleta en la plaza de Madrid.

De Tánger dicen que vuelven los temores de disturbios porque el Sultán quiere la sumisión incondicional de las kabilas de Anghera y entrega del rebelde Haman.

Suyo afecmo. F

De todas partes

CONCURSO INTERNACIONAL

—

Publicamos las bases del que ha de celebrarse en Madrid con motivo de la conmemoración del IV Centenario del descubrimiento de América, según prometimos en nuestro número de ayer, y el cual tendrá lugar los días 26, 28 y 30 de Octubre próximo, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento constitucional de la villa y Corte.

«*Bases del Certamen*

1.ª Se abre un *concurso internacional de músicas civiles y militares y sociedades corales.*

2.ª Pueden tomar parte en el concurso todas las bandas de música, tanto civiles como militares y las sociedades corales que lo soliciten del excelentísimo Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento, en instancia extendida en papel simple y remitiéndola para el día 10 de Octubre próximo, en cuyo día y hora de las doce quedará cerrada definitivamente la inscripción; dichas instancias han de venir visadas por el Sr. Alcalde de la localidad, y las del extranjero por el Cónsul de España en la demarcación.

3.ª El concurso se dividira en tres secciones:

1.ª—Bandas civiles.

2.ª—Sociedades orfeónicas.

3.ª—Bandas militares,

4.ª Recbida que sea la solicitud firmada por los señores Directores de bandas y orfeones se entregará ó remitirá el documento que acredite su admisión.

5.ª El concurso se basará en la ejecución del siguiente programa:

Bandas Civiles.

1.ª—Fantasía morisca de Chapí,

2.º—Una obra de libre elección.

Sociedades Orfeònicas.

1.º—El Carnaval de Roma, de A. Thomás.

2.ª—Una obra de libre elección.

1.º—Sinfonia de la ópera Rienzi, de Wagner.

2.º—Una obra de libre elección.

6.ª Los premios que se adjudicarán seran los siguientes:

Para bandas civiles.

Un premio de 5.000 pesetas.

Otro id. de 3 000 id.

Otro id. de 1.000 id.

Y seis de 500 id.

para cada una de las seis bandas que sigan en mérito á las que obtengan los premios.

Para socieda es orfeónicas

Un premio de 5 000 pesetas.

Otro id. de 3.000 id

Otro id. de 1.000 id.

Y seis de 500 id.

para cada una de las seis que sigan en mérito á las premiadas.

Para bandas militares.

Un premio de 5 000 pesetas

Otro id. de 3.000 id.

Otro id. de 1 000 id.

Y seis de 500 id.

para cada una de las seis que sigan en mérito á las premiadas. Las bandas militares podran optar al premio en metálico ó al de una medalla que a este efecto se acuñe.

El concurso de bandas civiles se verificara el día 26 de Octubre.

El de orfeones el día 28 del mismo.

El de bandas militares el día 30 siguiente.

Madrid 31 de Julio de 1892

El Alcalde Presidente, *Alberto Bosch.*

El Secretario general, *Rafael Salaya*

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—26 Agosto 1892.

Gobernación —Real orden, prohibiendo la entráda por nuestros puertos de diversos artículos procedentes de diversas regiones de Europa y Asia.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre la busca y captura del tenedor de libros de una Fábrica de San Feliú de Guisols, acusado por autor del robo verificado en aquélla.

Gobernación—Real orden de gobernación, resolviendo en el expediente relativo á la dimisión del Secretario Administrador de la Junta orovincial de Beneficencia de Valladolid.

Id.—Sobre medidas sanitarias.

Fomento.—Id. autorizando la concesión á D.ª Manuela Rivadeneira, viuda de Don Joaquin Pi y Margall, para crear dos premios anuales que han de adjudicarse á la enseñanza.

Comisaría de Guerra de Palencia.—Convocando a concurso que se celebrara el día 9 de Septiembre próximo, para la adquisición de varios articulos con destino á la factoría de utensilios,

Id. de Valladolid.—En igual día para la adquisición de trigo con destino á la fábrica de harinas de Aguilarejo.

Local y Provincial.

Parece que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se ocupa en estos momentos de la distribución de las 200.000 pesetas destinadas á calamidadas, según lo que vemos en los periódicos de la Corte.

Ya dijimos en uno de los últimos números de EL DIARIO, que nuestro respetable amigo D. Pedro Romero, había sido consultado respecto á dicho asunto y en lo que se relaciona con esta provincia, que no es de las menos perjudicadas, habiendo contestado dicho señor lo que hace al caso, por lo cual esperamos que los pueblos de Palencia que han sufrido perjuicios de consideración con las últimas tormentas, serán atendidos en la distribución de dicha cantidad, del modo que lo demandan sus necesidades.

Según digimos en uno de nuestros números anteriores el *Boletin Oficial* ha publicado la convocatoria para las elecciones ordinarias de Diputados provinciales que han de tener lugar el día 11 del próximo Septiembre en los distritos electorales de Palencia, Astudillo-Baltanás y Carrión Frechilla.

En su virtud, se encarga á los señores alcaldes y demás personas llamadas á intervenir en las operaciones electorales, el extricto cumplimiento de lo establecido en los artículos 7, 17, 24, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 45 y 46 del Real decreto de adaptación de la ley electoral vigente, para las elecciones de diputados provinciales y concejales, de 5 de Noviembre de 1890, teniendo presente el indicador publicado ya en dicho periódico.

Al propio tiempo se ha dispuesto que los comisionados de apremio por débitos al contingente provincial, y delegados que por atrasos de instrucción pública ú otros conceptos se encuentren ejerciendo sus funciones en alguno de los pueblos de los distritos electorales antes citados, cesen inmediatamente en el desempeño de su cometido.

El día 2 de Noviembre próximo, en virtud de la Ley, se reunirán en la capital para abrir el período semestral que corresponde inaugurar en el 5.º mes del corriente año económico, los diputados provinciales que sean electos en las elecciones que se verifiquen el 11 de Septiembre, y los que por razón de no ser renovados formen parte de la Diputación provincial.

El Orfeón «Lucense» á quien tuvimos el gusto de oir en nuestra ciudad á su paso para Santander y que obtuvo el 2.º premio en aquella capital montañesa, parece que esta siendo objeto de grandes demostraciones de simpatía en Bilbao, donde se presenta tambien al Certamen de Sociedades Corales que se celebrará en la capital de Vizcaya.

Mucho celebraremos que obtenga el premio debido á su buena organización y magnificas voces que poseen los individuos que le componen.

Estos últimos días, según parte comunicado por la Guardia civil á este Gobierno de provincia, se efectuó un robo en Cervera de Rio Pisuerga y en el domicilio de un vecino de dicha Villa, consistente en sesenta pesetas en monedas de plata.

Los autores del hecho rompieron una ventana para penetrar en la habitación donde se hallaba dicha cantidad, huyendo después favorecidos por las sombras de la noche, sin que hasta ahora hayan podido ser capturados.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Pedro José García, preso fugado de la Cárcel de San Lúcar.

Han quedado fijadas en el vestíbulo del palacio Consistorial, y para conocimiento de las personas interesadas, las listas electorales, en cumplimiento de lo que preceptúa la ley.

Aquéllas se hallaran expuestas hasta el día 11 del próximo Septiembre.

los mercados, las iglesias y los teatros, y ella me mostrará la piedra cineraria en que fuí depositado a la edad de cinco semanas. Me ha dicho que ella y su marido la había hecho buscar, y concluyeron por hallarla. El trozo de marmol figura en el sepulcro de una señora anciana, y está cubierto con una inscripción de las más edificantes

Felicité á mi segundo por aquel descubrimiento importante, y después le pedí pormenores relativos á sus asuntos.

—He navegado á toda vela, repuso Marbre. El mejor medio de pagar deudas es ganar mucho, y cuando se va con dinero en mano, no hay como darle. El viejo Van Tassel me recibió con la mayor cortesanía en cuanto vió mi talega de duros—No quería, dijo, molestar en lo más mínimo á la excelente señora Wetmore; consentía en que conservára el dinero todo el tiempo que quisiera, con tal que me pagára los réditos con regularidad. Sin parar la atención en sus buenas palabras, le dije que contára su dinero y levanté la hipoteca con la mayor facilidad. Sin embargo, Miles, si algún consejo puedo daros es que nunca consintáis en

una hipoteca; la posesión acosada por semejante plaga se os escapa a la corta ó á la larga, de un modo ó de otro. Clawbonny es una posesión más antigua que la alquería de los Sauces, y hasta preciosa para ser empeñada.

El consejo llegaba demasiado tarde, y mientras Marbre me refería su historia, experimenté remordimientos. Sin embargo, no podía comparar á mi primo, al honrado y sincero Santiago Wallingford, con un usurero infame y despreciable como Van Tassel.

Me causó suma alegría tener á mi lado á Marbre; me ahorró gran parte de trabajo, y tomó la dirección del buque, porque en aquel mismo día fueron su madre y Kitty á comer á la cámara. Observé que la anciana se maravillaba de la limpieza que halló hasta en los rincones más obscuros del buque.

Imaginábase que un buque se hallaba lleno por todas partes de alquitrán, y observó con visible placer que la cámara estaba casi tan limpia como su casa. Su hijo la enseñó sucesivamente todas las curiosidades de la ciudad, sin olvidar el teatro; éste en-

—Una monja! repuso Kitty, ¿no so[n] eas mujeres que se encierran en una cas[a] grande y hacen voto de castidad.?

—Eso es, sobrina; me extraña que ha[]yais podido adquirir tantos conocimientos útiles en un sitio tan apartado como la al[]quería de los Sauces. Sí, las religiosas so[n] una especie de ermitaños hembras á quie[]nes no puedo sufrir.

—Me parece, Kitty, dije á la joven, qu[e] no formais muy buena opinión de un hom[]bre ó de una mujer que hacan voto de n[o] casarse.

La joven se ruborizó y dejó de mirar [el] retrato. La señora Wetmore acababa de fi[]jar la vista en una copia mediana de la C[e]na de Leonardo Vinci; al mismo tiempo [le] dieron una explicación impresa, compues[ta] por un anticuario de la ciudad que hab[ía] emprendido la tarea de asignar nombres [á] todos los personajes del grupo.

—Dios mío! esclamó la buena señor[a] ¿quién me habia de decir que viviría [el] tiempo suficiente para ver los retratos [de] estos santos personajes? Kitty, querida mí[a] ese anciano de cabeza calva es San Pe[dro]

M.C.D.2022

Habiéndose concedido permiso por este Ayuntamiento a la banda de música municipal, para efectuar su viaje á Villacarriedo, donde se propone tomar parte en la solemnidad religiosa que prepara dicha villa, mañana no amenizará con sus acordes el paseo del Salón.

Para compensar ésto, la Corporación citada, ordenará que toque en el expresado lugar de recreo, cualquiera de los días festivos del mes de Septiembre próximo, y pasado el periodo de ferias.

Ha pasado por esta ciudad con dirección a Santander, el Sr. Marqués de Comillas.

Como decíamos ayer, esta noche se inaugurará el Circo que los Sres. Feijoó y Lanau, han instalado en las inmediaciones del Arco del Mercado y el que sera alumbrado por lámparas incandescentes de luz eléctrica.

Mañana habra dos variadas funciones por tarde y noche.

Otra buena noticia para los militares, después de las muchas satisfactorias con que les brinda el Gobierno:

Parece seguro que el Ministro de la Guerra quiere llevar á la firma de la Reina una reforma con la cual se conceda á los jefes y oficiales de las zonas el sueldo entero

El dia 30 del actual llegarán á esta población los doces toros que se destinan para las dos corridas que se celebrarán en esta ciudad durante la próximas feria, y de los cuales tenemos las mejores noticias.

El Liberal se ocupa del triste porvenir de la producción vinícola en la próxima época

La vendimia se presenta como un anuncio de miseria y hambre. ¿Qué harán los labradores del producto de su cosecha?

Se han perdido los mercados extranjeros y se carece de un mercado nacional; los transportes carísimos, y todo esto unido á la dificu tad en las comunicaciones y al impuesto de consumos, hacen imposible el mercado nacional.

DESDE VILLARRAMIEL.

—

26 *de Agosto de* 1892.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy Sr. mío: Las fiestas que se han celebrado en esta Villa los días 23, 24 y 25 del corriente en honor de su patrono San Bartolomé, han sido copia exacta de las que se verifican todos los años en los mismos y por igual motivo.

La concurrencia de forasteros ha escaseado, debido a las labores propias de la estación, que se encuentran algo atrasadas en los pueblos limitrofes, y cuyos vecinos dan el mayor contingente á esta clase de funciones.

Los fuegos quemados por los señores Hijos de Alonso, han sido tan variados y caprichosos como la fama que á tan acreditados artistas les precede, y entretuvieron agradablemente á los espectadores durante hora y media.

Los novillos de la ganadería de don Vicente Cuadrillero, de Rioseco, dieron bastante juego, á pesar de los muchos capeadores que bajaron de Valladolid y de esa capital.

Hubo velada literaria y musical en honor de Colón en el Círculo tradicionalista la noche del 24; baile que duró hasta las tres de la madrugada en el de Recreo y á igual hora terminaron los de las demas sociedades en cada una de las tres noches que los dieron; por que eso sí; la juventud en esta Villa no perdona medio de organizar veladas en las que las horas transcurren agradablemente, adquiriendo esos habitos y costumbres que predominan en la buena sociedad.

Unido á esto, puedo consignar con satisfacción que los obreros de esta villa, que son muchos y buenos, hace años se vienen conduciendo de manera que su conducta les hace dignos de la estimación general y á ellos se debe que en ferias, romerías y festividades públicas no ocurran nunca en éste pueblo sucesos desagradables.

Su afecmo. s. s. q. b s. m,—*El Corresponsal.*

Sección festiva.

LA LOTERIA

—

Si señores: aunque falta
casi una semana entera
para entrar, como es sabido,
en el período de ferias,
ya empiezan á esta Ciudad
á llegar las forasteras
que tienen, gracias á Dios,
algún pariente en Palencia
Y dos ó tres días antes
de presentarse en escena,
nos escriben una carta
cortés, amable y atenta
escrita en papel rayado
y por todos lados llena,
en la cual se nos anuncian
con todas sus consecuencias.
«Querido tío Manuel
y apreciable tía Josefa:
Celebraré con el alma
que al recibo de estas letras
se encuentre con la salud
que yo para mí quisiera.
La mía ès buena, á Dios graeias,
salvo la coz que en la pierna
me dió el macho del marido
de mi cuñada Inocencia,
por lo cual todavía ando
decaída y con muletas.
Sabrá usted que hemos dispuesto
ir unos dias á esa,
aunque ruego á ustedes no hagan
cosas que causen molestia,
pues solo vamos los niños,
mi primo el de Mataluenga,
mi marido, las criadas,
y la que abrazar espera
á ustedes y siempre es suya
Nicolasa Carga y Media»
Y en Consejo de familia
se lee la carta y queda
el marido con la boca
por diez minutos abierta;
y á los dos días cabales
los forasteros penetran
con dos baules, tres jaulas,
diez sacos y seis maletas,
que no parece si no
que van á hacer almoneda.
«¡Nada, nada, dice el primo
después de abrazar en regla
y en tanto que los señores
sonrien casi á la fuerza,
¡nada nada! desde ahora,
conste que yo no quisiera
se aumentase por nosotros
ni un plato mas á la mesa.
Nosotros somos muy parcos:
ésta solamente almuerza
seis ó siete huevos fritos
y una tosta de manteca,
y yo con tres chocolates
y un vaso de leche, y media
docena de bollos, quedo
igual que un reloj sin cuerda.
¡Nada, nada! y á los niños
les compro unas panderetas
para entretenerse, y ¡nada
de cumplidos que molestan!
Entre familia, no gusta
que se ande con etiquetas,
¡qué porra! Conque desde hoy
á ver lo que hay en Palencia!»
Y ya les cayó que hacer
á las familias que a bergan
con mucho gusto á los que
acuden a ver la feria.
El teatro, las corridas
y todas esas diversas
distracciones que componen
el Programa de las fiestas,
es preciso que los huéspedes
en buenos asientos vean.
Y uno que marcha cargado
por entre la concurrencia
con un par de bacaladas
y un pañuelo con ciruelas
y un melón y dos sandías
y cuatro líbras de peras;
y un niño que se perdió
al dar á una esquina vuelta
y hay que publicarle igual
que el vino clarete á *perra*;
y el otro que metió en
la tinaja la cabeza
y para sacarle tiene
la criada que romperla,
y la señora que vuelve
de arriba á abajo las tiendas
para comprar diez horquillas
y dos pañuelos de hierbas,
y.. en fin, que en ese período
que comprenden nuestras ferias,
al que le caigan seis huéspedes
que lleguen desde su tierra,
le cayó la lotería
con todas sus consecuencias!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 27.—Los precios á que hoy se han pagado los articulos siguientes son:,

Trigo de 43·50 á 44 reales las 92 libras.

Cebada de 21 á 21·50 reales fanega.

Centeno de 25 á 26 reales íd

Avena de 16 á 16·50 reales íd.

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 25.—Cortas han sido las entradas de cereales al mercado, habiéndose pagado los siguientes artículos á los precios que anoto:

Trigo de 42 á 43 reales fanega; cebada de 25 á 26; centeno de 27 á 28 y patatas de 4 á 5 reales arroba.

Compras animadas.

Tendencia del mercado al alza.

Está terminándose la siega y si el poco viento que se nota tomara más fuerza y coniinuará por unos días, créese quedaría en breve terminada la recolección.—*El Corresponsal.*

—

VILLADA, 24.—Recibido hoy.—Las entradas que ha habido de cereales y legumbres en este mercado y precios que han regido para los mismos son los sigientes:

Trigo nuevo 130 fanegas de 44 50 á 45 reales fanegas; cebada 40 de 20 á 21; centeno 20 de 21 á 22; garbanzos 40 de 72 á 120; alubias 50 de 68 a 82; Muelas 30 de 46 á 48; lentejas 150 de 47 a 47,50; patatas 60 arrobas a 4 arroba; queso 30 arrobas de 48 á 54.

El mercado ha estado concurrido con 210 reses habiéndose hecho 175 transacciones á los precios siguientes:

Vacuno para desgollar de 52 á 56 reales arrobas.

El precio del vino es de 12 a 16 reales cántara.

—

VALLADOLID, 26.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas trigo que se han pagado de 46·50 á 47 reales las 94 libras.

De centeno 70 fanegas á 27.

La entrada en el canal fué de 500 fanegas, trigo pagándose de 46·25 46·50 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 26.—Al detall se han presentado á la venta en este mercado 600 *fanegas* trigo que se pagó á 44 50 reales las 94 libras.

No se han hecho ofertas de ninguna clase.

Sostenido.

Tiempo despojado y bueno —*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo.—San Agustín obispo y doctor.

Las Agustinas Canónigas celebran la función de su Santo Fundador con Misa solemne á las diez, sermón que predicara el Sr. don Venancio González, Párroco de Monzón y exposición del Santísimo Sacramento desde dicha hora hasta las seis de la tarde: á las cinco se hará el ejercicio de la Novena.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—La degollación de San Juan Bautista.

Ultima hora

MADRID 27 (12·30 t.)

En Hamburgo continua el cólera causando extragos, por cuyo motivo cunde la alarma entre los habitantes de aquella capital.

Ayer ocurrieron 202 invasiones y 86 defunciones.

En Londres, donde también se ha desarrollado, aunque no con intensidad, ocurrieron en igual dia 2 defunciones, que según se supo, fueron de dos pasajeros procedentes de la primera de dichas capitales.

En Alemania ha ocurrido un hundimiento en la mina *Gales*, resultando de la catástrofe 150 obreros muertos, los cuales fueron sepultados, sin que hasta ahora hayan podido ser extraídos más que un corto numero de cadaveres

Espectáculos para mañana

CIRCO ECUESTRE

—

Situado en las inmediaciones del Arco de mercado

A las cuatro y media y á las ocho de la noche

GRANDES FUNCIONES

por la compañía ecuestre, gimnastica, acrobática y mimica que dirigen los señores

FEIJOÓ Y LANAU

Sillas alrededor de la pista una peseta.—Entrada general 50 céntimos.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE

BORINES.-ASTURIAS

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICAS-SULFHÍDRICAS

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 Septiembre

Gran instalación balnearia con todos los aparatos más modernos para la aplicación de las agnas en baños, duchas de todas clases, irrigaciones en las enfermedades de la mujer. pulverizaciones, inhalaciones, baños de asiento, de vapor, etc.

Se emplean estas aguas con grandes resultados en las enfermedades herpéticas, ya se hallen fijas en la piel, como las eczemas, psoriasis, pitiriasis, liquen, prúrigo, etc., ya en las mucosas de la garganta, estómago ó des intestino, ó en los nervios por retirada de la erupciones. También se emplean muy especialmente, con gran éxito en las arenillas del riñón, enfermedades del higado, en los catarros vesicales dependientes de ellas, en las del estómago, pulmón y catarros de la matriz.

Hay capilla, salón de sociedad con piano, billar, tresillo, periódicos y excelente trato, pues la cocina se halla á cargo de un reputado cocinero de Madrid, fonda en primera, desde 28 reales, incluso la habitación, en segunda desde 20.

El viaje se hace hasta Oviedo y á Infiesto en ferrocarril, desde cuyo punto, en 40 minutos, se recorre el trayecto que media al establecimiento en cómodos carruajes de la propiedad del mismo.

PERDIDA

El día 25 del actual á las 11 de la noche se ha perdido en término de Alba de Cerrato, un burro de regular alzada, pelo negro, mohino, cascos abiertos, cerrado, de 9 años.

La persona en cuyo poder se halle ó sepa su paradero, puede avisar su dueño Manuel Moratinos, vecino de Cevico de la Torre, quien á más de gratificarlo, lo agradecerá.

CABRA DE LECHE

Se vende una de cuatro años.

Dirigirse à la Droguería de Fuentes, Mayor principal, 116 y 118.

EN VENTA

Una mesa de billar de barandas metálicas y moderna construcción, en buen uso y barata.

Mesas de marmol, con pies de hierro.

Un cartel ó rótulo grande, marco de madera.

Calle Mayor pral., número 33, el portero enterará.

PORTAL EN SITIO CÉNTRICO

Se arrienda un portal espacioso; con entre ne o ó s n él.

Calle Mayor pral., número 33, casa del «Liceo de Palencia»

COMERCIO Y CASA DE CAMBIO

de

Ventura del Olmo

Calle Mayor principal núms. 98 y 100,

Surtido completo en cintas, camisolas, corbatas, alzacuellos, corsés higiénicos, y artículos para bordar en oro, sedas, estambres y felpillas.

Gafas y lentes de Roca 1.ª superior, para aumentar el ramo principal del cuerpo.

Faldones de acristianar, bordados, juguetes, gorros para dormir, blancos para los que padecen catarros, y negros para iglesia.

Se compra toda clase de moneda de oro, desde el antiguo cruzado, al moderno Alfonso, y también duros antiguos.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SALICILATOS DE BISMUTO y CERIO

DE

◆◆◆◆◆ VIVAS PÉREZ ◆◆◆◆◆

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

Evaristo Manero, Licenciado en Medicina y Cirujía, Socio corresponsal laureado con medalla de oro y accésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecológica Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemias.

Certifico: Que los *Salicilatos de bismuto y cerio* merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo, por lo tanto, muy útiles á un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica, donde tan frecuentes son los catarros y dispepsias gastro-intestinales.

El Sr. Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica.—Alicante, 30 de Octubre de 1888.—*E. Manero.*

D. Federico Gómez de la Mata, Médico Cirujano, Director de la *Gaceta de Oftalmología, Otología y Laringología* y de *Los Nuevos Remedios*.

Certifico: Que he empleado con el mejor resultado los *Salicilatos de bismuto y cerio* que prepara el farmacéutico de Almería Dr. Vivas Pérez en diferentes casos de *catarros gastro intestinales, diarreas de los tísicos vómitos, piroxis y dispepsias.*

También me han dado resultado beneficioso en un caso de *disentería* en un individuo que la contrajo en Filipinas y se le reprodujo en esta capital.

Madrid 3 de Septiembre de 1888.—*F. Gómez de la Mata.*

D. Manuel Carreras y Sánchis, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de *Salicilatos de bismuto y cerio* de D. Juan Vivas Pérez, de Almería, he obtenido los siguientes resultados.

La curación rápida y pronta de muchas diarreas debidas á indigestiones, enfriamentos, etc., y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío, y en los tísicos como manifestación intestinal de la infección tuberculosa, así como en los vómitos incoercibles de las embarazadas.

Para satisfacción del Sr. Vivas Pérez firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1888.—*M. Carreras y Sánchis.*

El *Dr. López Alonso*, Director del *Correo Médico Castellano*, Secretario general de la Academia de Medicina y Cirujía de Salamanca, etc., etc.

Certifico: Que he usado con gran éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez en varios enfermos de enteritis y enterocolitis, habiendo observado que la eficacia de esta preparación es incontrastable en las ulceraciones y catarros intestinales sobrevenidos en el curso ó á la terminación del sarampión y de la viruela, así como en las diarreas de los niños en el período de la dentición.

Como tópico produce excelentes resultados en alguna dermatosis, habiendo logrado calmar el prurito, disminuir la secreción y limitar la erupción en un caso de eczema húmedo en que he prescrito esta sustancia. Y para que conste, firmo la presente en Salamanca á 21 de Julio de 1889.—*Dr. López Alonso.*

D. Francisco Rodríguez y Martín de la Leona, Licenciado en Medicina y Cirujía, Fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, miembro titular de la de Medicina Dosimétrica de Madrid y titular de esta villa.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los *Salicilatos de bismuto y cerio*, del ilustrado farmacéutico de Almería D. Juan J. Vivas Pérez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros. Las diarreas catarrales coleriformes, las de dentición en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas, ceden perfectamente á dicho preparado. Todo movimiento fluxionario del aparato digestivo, sea esencial ó sintomático, obedecen pronto á este medicamento, aunque haya sido rebelde á otras medicaciones.—El Toboso Diciembre 10 de 1889.—*F. Rodríguez.*

D. Salvador Roda y Pichó, Licenciado en Medicina y Cirujía, Médico por oposición de la Beneficencia Provincial con destino al Hospital; Socio del Instituto Médico Valenciano, Médico del primer batallón de Veteranos de la Libertad, ex-médico de la Sociedad de los mismos condecorado con la cruz de plata de Orden militar de la segunda clase, con diploma de honor por servicios prestados en el cólera de 1854, etc.

Certifico: Que habiendo usado tanto en este Hospital como en mi particular clientela los preparados de *Bismuto y cerio* que su autor el Dr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, tuvo á bien mandarme, no puedo menos de encomiar su buen éxito en las diarreas dependientes de las afecciones del aparato digestivo, como son enterocolitis, cólicos biliosos y en casos de enterocolitis crónicas, que se resisten á toda medicación, y en algunos casos que he tenido de cólera infantil especialmente he logrado excelentes resultados, conceptuando este preparado como irremplazable por otros análogos; por lo tanto, aconsejamos su uso en las indicadas afecciones.

Para que conste, firmo la presente en Valencia á 22 de Septiembre de 1891.—*Salvador Roda.*

D. Francisco de P. Campá, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Valencia, Decano de la misma.

Certifico: Que he obtenido muy buenos resultados del uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio*, particularmente en los vómitos de las embarazadas y en las diarreas incoercibles de las enterocolitis crónicas de los niños. La acción eficacísima de aquellos medicamentos meses, hace tiempo conocida por haberlos usado á menudo en dichas enfermedades, casi siempre con éxito completo; ahora puedo añadir que la preparación de dichas sustancias por el Sr. Vivas Pérez, tal como se me ha presentado para su ensayo, es verdaderamente aceptable, fácil de administrar y, por lo tanto, digna de ser recomendada á los prácticos.

Valencia, Marzo de 1889.—*Dr. Francisco de P. Campá.*

D. Vicente Gonzalves, Médico del Hospital Provincial de Valencia, por oposición; individuo de la Real Academia de Medicina y Cirujía de la misma, etc., etc.

Certifico: Que los *Salicilatos de bismuto y cerio*, del Dr. Vivas Pérez merecen los elogios que ilustradísimos médicos les han tributado.

Por mi parte he ensayado con gran éxito este preparado en catarros gastro intestinales de diversas formas sobre todo en los niños, y no puedo menos que recomendar eficazmente su administración.—*Vicente Gonzalves.*

Exigir la rúbrica y marca de garantía

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA — JUAN VIVAS — FARMACIA ALMERÍA

J. J. Vivas Perez

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.—VIVAS PEREZ, Almería.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Francos.
Capital.	10 000 000
Reservas,.	7 280 000
Primas en cartera.	66 441 000
Total de garantías.	83 721 000

SINIESROS PAGADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

FRANCOS. . . . 168.000.000

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor y dinamita, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LA GUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral, Palencia.

VENTA DE UNA FÁBRICA DE YESO

Se hace de la que perteneció al difunto Alejo Valcarcel, situada en la calle Mayor antigua, núm. 135.

Los que deseen interesarse en su adquisición, pueden tratar con los hijos de aquél, que habitan en dicha casa, ó con D. Isidoro Arroyo, calle Mayor principal núm. 52 y 54, comercio.

CASAS EN VENTA

A voluntad de sus dueños, libres de toda carga se venden dos casas sitas en esta ciudad. Una corral de Zurradores número 3. Y otra calle del Arco número 9. Para tratar en la Notaría de D. Julián Rojo, Plaza mayor, número 12, principal izquierda, todos los días de nueve de la mañana á dos de la tarde.

CASA EN VENTA

Se vende la casa situada en la calle de los Soldados, núm. 41 en esta Ciudad; de precio y condiciones, enterarán en la de Mayor principal, núm. 215 segundo.

GANGA

Se vende una mesa de billar, nueva, del fabricante Camilo la Orga, con tablero de pizarra y barandas de goma, cinco veladores de mármol, sillas de rejilla, banquillos, mesas de pino y servicio de café, todo muy barato. Para tratar, Emilio Acítores, en Dueñas, provincia de Palencia.

GANGA POSITIVA

Por imposibilidad de poder servirla su dueño, se cede en traspaso barato y á plazos la Posada de la Esperanza, Plaza Mayor, ó se alquilan cuartos con ó sin muebles.

Se venden ó alquilan una bieldadora de las de mayor tamaño y una abañadora que separa toda clase de semillas dejando lo más solecto del grano para simiente, y un molino de mano, un coche y tílburi todo barato; su dueño.

Angel Arranz.

M.C.D.2022